



COMMUNICATIONS SERVER 2007, una herramienta de buen juicio



Cliente: El Poder Judicial del Estado de Nuevo León

Página Web: <http://www.pjenl.gob.mx/>

RETO

- Establecer un sistema de videoconferencia para evitar el traslado de personas detenidas en los centros penitenciarios a los juzgados.

SOLUCIÓN

- Microsoft Office Communications Server 2007
- Communicator 2007
- Live Meeting
- Exchange 2007
- Directorio activo
- Life Cam cinema HD
- SQL Server

BENEFICIO

- Se redujeron los riesgos de que un reo se pudiera fugar durante el traslado del penal a los juzgados.
- Se redujeron costos de personal y operaciones al realizar este proceso.
- Se incrementó la productividad del personal involucrado permitiendo la conectividad remota.
- Se evitaron las agresiones al personal del Poder Judicial del Estado.
- Se mejoró el servicio al Ciudadano / Reo al evitar dejar de percibir su salario y alimento el día que sostiene su audiencia.

Microsoft
Office
Communications
Server 2007

Microsoft®

El Poder Judicial del Estado de Nuevo León ha incrementado la seguridad en los procesos legales mediante la solución de video conferencia de Microsoft, evitando el traslado de reos a los juzgados.

En los últimos años, el Poder Judicial del Estado de Nuevo León ha evolucionado significativamente en sus procesos, para lograr mejores soluciones que permitan tramitar eficientemente la gran carga de trabajo que existe en Salas y Juzgado.

Mediante la Dirección de informática, a cargo del Ing. Jesús M. González, se han diseñado soluciones que apoyan la visión estratégica del Poder Judicial, que van desde la digitalización de expedientes para su consulta en el Tribunal Virtual, hasta el diseño tecnológico de salas de audiencia para los Juicios Orales que en 2004 se implementaron en Nuevo León como un proceso de cambio histórico en el sistema de justicia de nuestro país. La video grabación de los juicios orales también se incluyó para consulta en el Tribunal Virtual.

Ahora, se ha modernizado un proceso que ya se tenía en Nuevo León, con tecnología Microsoft que permite, mediante el esquema de *Comunicaciones Unificadas*, lograr un mayor alcance y beneficios, a un costo menor que con los sistemas de video conferencia dedicado.



JUICIOS REMOTOS

Ante la necesidad de contar con un proceso eficiente y seguro, que pudiera sustituir las visitas físicas de los reos a los juzgados, quienes al estar involucrados en estos procesos legales presuntos delincuentes procesados por delitos que van de graves a sencillos y en ambas situaciones existe todo un operativo para desplazar al reo del penal a los juzgados, lo que siempre representa el riesgo de que suceda alguna fuga, además de que los jueces y sus secretarios recibían en ocasiones agresiones por parte de los reclusos al estar frente-a-frente, mientras se leía alguna notificación o se realizaba alguna audiencia o declaración, "de pronto el detenido hacía cosas que incomodaban a la autoridad como dar algún golpe, escupir u otras situacio-

nes por el estilo. Entonces comenzamos a idear la forma de hacer esas audiencias a distancia sin tenerlos de forma personal, para evitar incidentes de cualquier índole", así lo expresó el Ing. Jesús Martín González Rodríguez, director de informática del consejo de la judicatura del poder judicial del estado.

COMUNICACIONES UNIFICADAS

Aunque los sistemas de videoconferencia tradicionales cumplían su función, tenían como desventaja un alto costo y requerían de espacios dedicados y con un alcance limitado sólo al propósito para el cual fueron adquiridos, mientras que con el esquema de Comunicaciones Unificadas, el trabajo colaborativo se potencia, debido a que el Poder Judicial ya cuenta con la infraestructura necesaria para su aprovechamiento.

Con Office Communications Server R2, se logró implementar una nueva forma de realizar las videoconferencias, desde los juzgados y salas del Poder Judicial a los Centros de Readaptación Social de Topo Chico, Apodaca y Cadereyta, incluyendo en este proyecto a estos dos últimos, con la ventaja de llevar hasta el propio escritorio del personal, equipo de videoconferencia de alta definición, que le permite tener al alcance todos sus archivos de trabajo y le da la posibilidad de hacer uso del mismo para otros propósitos, en sesiones de video-llamada, voz sobre IP y mensajería instantánea, con el cliente Microsoft Office Communicator R2, que se integra perfectamente con Outlook.

"Con esta tecnología se beneficia a Juzgados, Salas y los CERESOS, pues se evita el desplazamiento del personal que acompañaba al reo para evitar que una fuga suceda, además de regresarlo en menor tiempo a su celda"

"Ahora mediante la herramienta se solucionó todo"

Ing. Jesús M. González Rodríguez,
Director de informática del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Nuevo León.



COMMUNICATIONS SERVER 2007, una herramienta de buen juicio

Con las Comunicaciones Unificadas de Microsoft, es posible unificar nuestros servicios de telefonía fija y móvil, para voz y mensajería instantánea, permitiendo conocer el estado de presencia del usuario y mantenerlo comunicado más eficazmente.



La video conferencia se aprovecha también en los Juicios Orales, donde además el cliente MS Communicator permite establecer un medio eficiente de comunicación entre los cuartos de control de grabación, los Secretarios de Juicio Oral, el Juzgado y la coordinación de Juicios Orales, mediante la mensajería instantánea.

Las comunicaciones unificadas presentan una gran oportunidad en otros ámbitos para el Poder Judicial, debido a que actualmente cuenta con un Sistema de Capacitación Virtual, que podrá hacer uso de esta tecnología para entrenar al personal del Poder Judicial, dando a expositores nacionales e internacionales la oportunidad de impartir sus temas de forma remota, reduciendo gastos por concepto de viáticos y optimizando el tiempo del propio expositor.

VIDEO CONFERENCIA

Para evitar trasladar a un reo del penal hacia los juzgados, el departamento de informática del poder judicial de Nuevo León, decidió probar un sistema de video conferencia para facilitar estos procedimientos legales, comenta el Lic. Alejandro Hernández Ramírez, Gerente del área de Servicios Profesionales de MIGESA, partner certificado de Microsoft, quien agrega que su acercamiento con el cliente se efectuó ya iniciando el estudio con otra solución. Sin embargo las soluciones de Microsoft resultaron más acertadas para las necesidades que se requerían al interior del Poder Judicial del Estado, por lo que se llevó a cabo la implementación de soluciones, utilizando Microsoft Office Communications

Server 2007, Microsoft Communicator 2007, Microsoft Live Meeting, Microsoft Exchange 2007, Microsoft Active Directory y Life Camcinema HD". Por otro lado esto se almacena en una base de datos de Microsoft SQL Server. La implementación se llevó a cabo desde su inicio hasta el final en poco más de un mes, debido a que se tuvo que esperar la llegada de pantallas planas y cámaras web. "Fue un tema de hardware, ya que el diseño, implementación y configuración de las tecnologías Microsoft fue un proceso que tomó menos tiempo", aseveró Alejandro Hernández.

UNA CADENA DE BENEFICIOS

Los beneficios comenzaron a percibirse de forma instantánea sobre todo en lo tocante a los ahorros que el Estado de Nuevo León pudo efectuar mediante esta solución, pues al no trasladar a los reos del penal a los juzgados, se pudo reducir el gasto de gasolina y desgaste de vehículos oficiales, pero también se logró con ello la reducción en el riesgo de alguna fuga, lo que impacta de forma indirecta a la ciudadanía. También se disminuyó el riesgo de que los funcionarios de los juzgados sufrieran agresiones por parte de los internos del penal; incluso el mismo detenido se ha visto beneficiado con esta herramienta, pues explica el Ing. Jesús Martín González Rodríguez, que cuando un reo era trasladado del penal a los juzgados, dejaba de percibir por ese día el salario producto de los trabajos que realiza en el interior del penal. "Con esta tecnología se beneficia a Juzgados, Salas y los CERESOS, pues se evita el desplazamiento del personal que acompañaba al reo para evitar que una fuga suceda, además de regresarlo en menor tiempo a su celda, ese era un tema relevante, pues no había celadores suficientes o vehículos oficiales y el presupuesto en gasolina se tenía limitado, pero ahora mediante la herramienta se solucionó todo"

ELEVANDO LA FUNCIONALIDAD.

Actualmente existe una iniciativa por parte de MIGESA para reforzar estas tecnologías al interior del Poder Judicial de Nuevo León mediante complementos que pueden agregar funcionalidades sobre la misma inversión. Así lo explicó el Lic. Alejandro Hernández Ramírez. "Esto se puede hacer extensivo a la parte de telefonía, conectar a los conmutadores del Poder Judicial y que puedan a través de esa interface hacer llamadas telefónicas a números fijos y celulares" y agregó que otra funcionalidad en la que se podría estar trabajando con el cliente es en unir la parte del correo electrónico a esta solución "a fin de que el usuario tenga un punto único de acceso a toda esa información llámese mensajería instantánea o de voz y correo electrónico desde un solo punto", abundó Hernández.

SUPERANDO LAS EXPECTATIVAS

La implementación de Communications Server 2007, fue tomada con extremo agrado por parte de las máximas autoridades judiciales del estado, pues además los usuarios se adaptaron de forma rápida y eficaz a la solución debido a que es una herramienta muy fácil de asimilar y comprender; actualmente se llevan a cabo 1,200 (mil doscientas) audiencias mensuales por este medio, por lo que el ahorro ha sido sustancial, el traslado del centro penitenciario a los juzgados es de aproximadamente 20 kms. y se utilizaban diferentes vehículos, por lo que el costo/beneficio ha sido relevante. Aunque por razones legales hay presos que sí deben ser trasladados a los juzgados, el 80% de los procesos legales se llevan a cabo mediante el sistema de video-conferencia. "Definitivamente la herramienta es de bastante utilidad para nosotros y para cualquier estado de la República para evitar gastos innecesarios y elevar la seguridad" finalizó diciendo el funcionario.



"La herramienta es de bastante utilidad para nosotros y para cualquier estado de la república para evitar gastos innecesarios y elevar la seguridad"

Ing. Jesús M. González Rodríguez,
Director de informática del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Nuevo León.

